

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Francisco Javier Cano Leal, Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre la conflictividad en la Cárcel de Puerto I en Cádiz.**

Congreso de los Diputados, 19 de Junio de 2019

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El pasado 17 de junio los medios de comunicación de la provincia de Cádiz se hacían eco de un estudio elaborado por el sindicato CSIF relativo a la conflictividad en las cárceles españolas desde el año 2.010, destacando la prisión de Puerto I como una de las prisiones con mayores índices de conflictividad en todo el país.

El estudio revela que desde el año 2010 se han producido más de 3.200 agresiones, lo que se traduce en una media de 1 agresión diaria durante los diez últimos años. De estas 3.200 agresiones, más de 1.500 agresiones tuvieron como consecuencia una lesión – 89 de ellas graves o muy graves. Según el sindicato CSIF, el origen de las agresiones se situaría en la falta de aplicación de un protocolo adecuado.

Frente a esta situación, los funcionarios solicitan, entre otras cosas, la aplicación de un protocolo que minimice estas incidencias en las cárceles; que se considere a estos trabajadores como agentes de la autoridad; que se lleve a cabo una reclasificación de las categorías de los centros; así como una adecuada tasa de reposición.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1º.- ¿Era conocedor el Ministerio del Interior del estudio elaborado por el sindicato CSIF en la que se sitúa a la prisión de Puerto I como una de las prisiones más conflictivas en los últimos años?

2º.- ¿Dispone el Ministerio del Interior de datos que contrasten o corroboren estas cifras?

3º.- ¿Qué medidas ha adoptado el Ministerio durante los último 10 años para reducir las agresiones en los centros penitenciarios de la provincia de Cádiz?

4º.- ¿Reformará el Ministerio el actual Protocolo de Agresiones, de forma que se reduzcan las agresiones actuales en el que se contemple, por ejemplo, realizar un mayor control sobre los utensilios potencialmente utilizados por los presos para agredir a los funcionarios de prisiones?

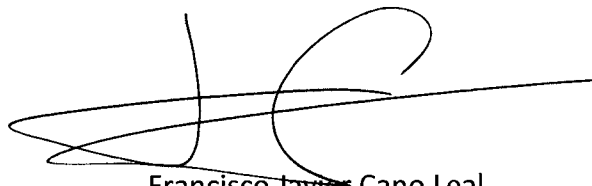
1º.- ¿Es el Ministerio del Interior concededor de la denuncia formulada por la Asociación Unificada de Guardias Civiles, AUGC, sobre el retraso en el pago de la dietas a los trabajadores de la unidad de helicópteros de Cádiz de la Guardia Civil destinados en Ceuta, los cuales se ven abocados a anticipar los gastos de alojamiento y manutención?

2º.- ¿Sabe el Ministerio que las tarifas del hotel exceden la cantidad contemplada por las dietas, de manera que los guardias civiles deben abonar la diferencia?

3º.- En su caso, ¿cuál es la razón del retraso en el pago de esas dietas?

4º.- ¿Ha saldado ya el Ministerio del Interior la eventual deuda que tiene con los trabajadores de la unidad de helicópteros de Cádiz de la Guardia Civil?

5º.- ¿Tiene previsto el Ministerio del Interior realizar algún convenio con establecimientos hoteleros para adecuar los horarios comerciales a los de servicio de la Guardia Civil alojados?



Francisco Javier Cano Leal  
Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos